

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 404/2026, de 30 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Isabel Mirones Maldonado como Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Litoral.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de julio de 2026,

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Isabel Mirones Maldonado como Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Litoral.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día 1 de agosto de 2026.

Sevilla, 30 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ADOLFINA MARTÍNEZ GUIRADO
Consejera de Sostenibilidad
y Medio Ambiente